

- Comunicado
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-



Incluye

- PDF

24 Enero, 2026

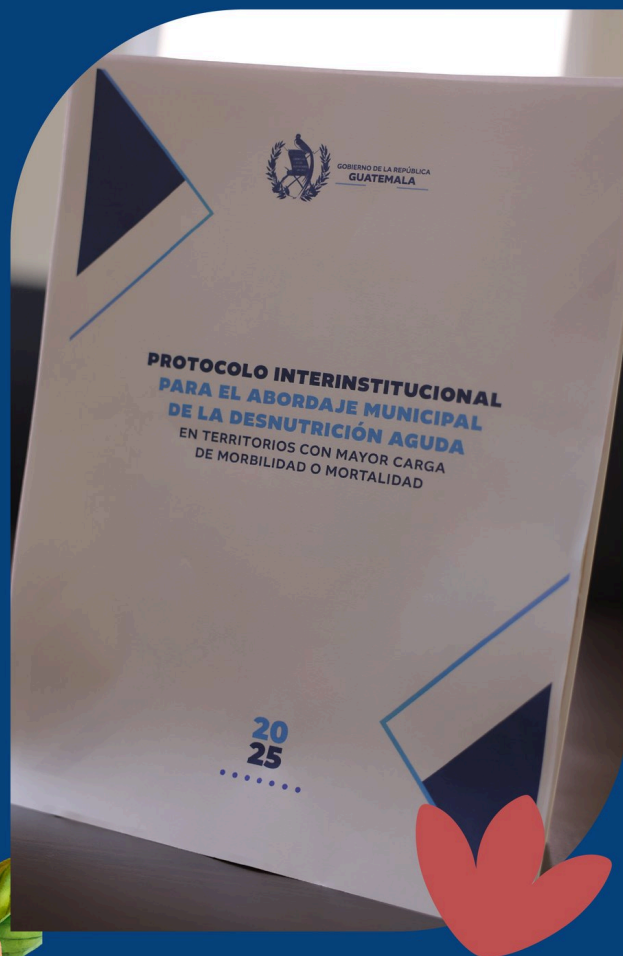
La lucha contra la desnutrición aguda requiere una respuesta coordinada y oportuna entre las instituciones del Estado. En este contexto, durante 2025 el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) aprobó el Protocolo para el abordaje de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad y mortalidad, fortaleciendo la atención integral a la niñez en situación de mayor riesgo.

LA SEGUNDA
COSECHA
LA SIEMBRA FLORECE



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**

Elaboramos e implementamos un
**PROTOCOLO
PARA EL ABORDAJE
DE LA DESNUTRICIÓN
AGUDA**
en 55 municipios priorizados.



Este protocolo, liderado por la vicepresidenta de la República, Karin Herrera, establece mecanismos claros de coordinación interinstitucional, permitiendo una actuación articulada entre las entidades responsables de la atención en salud, la protección social y la seguridad alimentaria y nutricional. Su implementación busca garantizar una identificación temprana de los casos de desnutrición aguda, una atención oportuna y un seguimiento adecuado a nivel comunitario y familiar.

Se definió su implementación en 55 municipios de 16 departamentos que tienen la mayor carga de morbilidad y mortalidad de desnutrición aguda, con mecanismos conjuntos entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de la Presidencia de la República.

El instrumento también define responsabilidades específicas para cada institución, lo que mejora la eficiencia de la respuesta y reduce los tiempos de atención. De esta manera, se fortalece la capacidad del Estado para proteger la vida y la salud de niñas y niños en los territorios priorizados, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad.

La aprobación del protocolo representa un avance en la institucionalización de la respuesta frente a la desnutrición aguda, al establecer lineamientos técnicos que orientan la acción pública en todo el territorio nacional. Asimismo, facilita la articulación con los gobiernos locales y las instancias comunitarias, elementos fundamentales para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones.

Con este instrumento, el CONASAN refuerza el compromiso del Estado con la protección de la niñez y la reducción de la mortalidad infantil asociada a la desnutrición, consolidando un marco de actuación que prioriza la prevención, la atención integral y el trabajo territorial coordinado.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/protocolo-interinstitucional-fortalece-la-atencion-la-desnutricion-aguda-en-territorios>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/secretaria-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-sesan>
- <http://209.126.109.93/pdf>
- https://portal.sesan.gob.gt/wp-content/uploads/2025/04/20250414-Protocolo_Interinstitucional_Desnutricion_Aguda_2025_V01.pdf